



ID DOC : 6735618

LEVANTA ALERTA ROJA DECLARADA POR RESOLUCIÓN EXENTA N°3078 de 27.12.2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3094

SANTIAGO, 30 de Diciembre de 2013

VISTO:

Lo informado por la Dirección Regional ONEMI Región Metropolitana de Santiago y su Informe Técnico de 30.12.2013; La Resolución Exenta N° 3078 de 27.12.2013, de esta Intendencia Regional Metropolitana de Santiago; Las facultades que me confiere la Ley N° 19.175; La Resolución Exenta N° 1707 de 02.08.2012, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencias; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Decreto N° 1301 de 12,11,2012, que designa Intendente en la Región Metropolitana de Santiago y,

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 3078/2013, se declaró alerta roja para la comuna de San Pedro, provincia de Melipilla.

2° Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, de conformidad al señalado por CONAF, el incendio del sector de Santa Rosa, comuna de San Pedro se encuentra controlado, en fase de extinción.

3° Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

Levantar la alerta roja declarada por esta autoridad para la Región Metropolitana de Santiago, mediante Resolución Exenta N° 3078 de 27 de diciembre de 2013.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Juan Antonio Peribonio Poduje
7834852-6
Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url
<https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: bUssliu+zXYSg2cTHN2bgg==

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>,